

# Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4022

Murcia 6 de Marzo de 1899

Tres ediciones diarias

## LA ESPERANZA

Esta gran fábrica de jabones de todas clases para el lavado de la ropa, recientemente instalada, pone en conocimiento del público las grandes y positivas ventajas que puede encontrar en el consumo de este novísimo producto elaborado en esta casa con los mejores ingredientes conocidos y limpio completamente de otras sustancias que puedan perjudicar la salud.

Fábrica y depósito para la venta

**CAMINO DE ALCANTARILLA (CASA DE FUNES)**  
MURCIA

**La Novela Popular**  
«La plegaria de amor», «La hija de la muerte», «El martir de su culpa» y «Corazon de madre», colección de novelas escritas por los mejores autores, 32 páginas ilustradas con tres cromos, 20 céntimos.

Humorísticas, colección de ingeniosas láminas que seguramente llamarán la atención del público, magníficas oleografías con el retrato de don Carlos, mapas de España grandes en bonitos colores.

Hay para señoras, modistas y bordadoras, toda clase de figurines.

6 calle de San Pedro 5 15-10

## Contra el frío

La acreditada estertería de José Fuster de la calle de Santa Isabel, 4, se ha trasladado a la calle de la Sociedad número 12, donde tiene un inmenso surtido en esteras dobles alfombradas y cordelillos, y la mejor estera blanca del país, llamada para Iglesia. También se cosean y olecan alfombras nuevas y usadas; y un gran surtido en estera de junco superior de máquina á 70 céntimos vara cuadrada y á 60 de segunda.

Existencias en persianas de todas medidas y transparentes para despacho.

Calle de la Sociedad, 12—José Fuster

**SE CEDE** sala amueblada á un caballero solo con asistencia ó sin ella. Agudores 7, 2.º

## PIANOS

Y ARMONIUMS  
AL CONTADO Y A PLAZOS

Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord, Beissel, Chausaigne, y Bernaraggi. Armoniums Christofle, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases, de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos

**VERDU**

**ALMACEN DE MUSICA**

Plaza de Santo Domingo, 72—Murcia

VIDAS CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

**ACADEMIA DE CALIGRAFIA**

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**Don Francisco Galvez Noguera**

Calle de Barrionuevo, número 2

**HONORARIOS MÓDICOS**

**ENSEÑANZA DE DIBUJO LINEAL**

**Y TOPOGRAFICO**

**POR D. SALVADOR ORTIZ**

Calle de Terroneros, número 6.

Honorarios módicos.

**SE VENDE**

Un buen mostrador con piedra de mármol y varios enseres de tienda entre ellos una zafra para aceite y otra para petróleo con sus medidas y un molino y tuestador para café.

Darán razón en la Pastelería del Progreso.

8-4

**SE VENDE**

Una casa con huerto en la carretera de Montegudo, Puerta de Orihuela, dueño D. Manuel Martínez Petosa.

Darán razón; partido Llano de Brujas, parada casa de Pedro Sanchez Carvaos.

8-8

**SE ALQUILA.**—Un bonito piso entresuelo recién restaurado, en sitio céntrico, con cochera y cuartos ó sin ella, con agua de Santa Catalina, dos pozos y jardín. Calle de San Antonio, núm. 16.

Las llaves, Plaza de San Agustín, número 6.

8-1

## Edición de la noche-6 Marzo

### LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

#### Actualidades.

Mucha gente acude ahora á Madrid con cartas, telegramas y hasta con sus personas, en busca de las cosas del presupuesto, de la ambición y de la influencia. Mal espectáculo.

Es vicio infame de nuestras costumbres públicas alcanzar los prestigios del Madrid oficial, del favoritismo envilecido, no del sentimiento popular y de los servicios prestados á las buenas causas.

En los países cultos, los hombres valen por sus méritos propios y por las simpatías que se conquistan en la opinión pública; aquí se encumbran por el parentesco, por la posición que dá el dinero y por la merced del poderoso.

Así se ven tantos inaptos elevados á los cargos más importantes de la administración pública, mientras que viven empobrecidos los de verdadero mérito que prestarían fecundos servicios á la nación.

El nuevo gobierno, tiene que hacer algo bueno, siquiera sea por egoísmo.

Por que si pasados sesenta días, se vé que todo el cambio político se reduce á destinos, credenciales y favoritismo, el sentido popular derribará con su protesta á los flamantes ministros que tienen contraídos tan serios compromisos.

El órgano de Silvela dice, que pronto se harán elecciones sin procesamientos de concejales, fulleras ni violencias; y si esto fuera cierto, creemos que todo el mundo debe votar con el gobierno, y si éste fuera derrotado y cayera por respetar las leyes y por cumplir sus promesas de sinceridad, ese gobierno sería el más popular de España y el que asumiría los prestigios más legítimos.

Todo eso de la reconcentración liberal, nada importa; será á lo más una suma de cascajos de la vieja política, sin significación alguna en la masa popular y sin extender su influencia más allá de los cesantes y pretendientes.

Si el nuevo gobierno hace buena y sana política, se eternizará en el poder y hará á la patria grandes servicios; si por el contrario, se limita á continuar el sistema de las alegres comadres, no verá vivo el próximo mes de Mayo, por que ya estaría justificado que la nación dijera: «Aquí estoy yo».

Dios quiera que tengamos gobierno para mucho tiempo y que haga política nacional y no de cacique, evitándose una inmensa y nueva vergüenza que se cierne sobre nosotros; la intervención extranjera.

El venerable obispo de Guadix, ha publicado una hermosa y valiente pastoral, de donde hemos sacado este cuadro sombrío de la patria:

«El mal camina y avanza; y á pesar de habérsenos dado unas lecciones tan elocuentes y tan duras, no lleva trazas de cesar por ahora.

Y es que tenemos un régimen viciado y que se presta mucho á viciar también á las personas.

Con el desacoso más desenvuelto y con la más absoluta falta de pudor,

suele falsificarse todo lo que al gobierno del país y á su administración se refiere. Teisteza causa decirlo, pero es necesario confesar que los males comienzan muy arriba. ¿Se habla de la emisión del sufragio? Y ¿á qué conduce? Por ventura no es notorio que se designan, en eso que se llama encasillado, las personas que han de ser elegidas? ¿A qué, pues, convocar al pueblo? ¿No hay en este proceder falta de verdad? Sí, ciertamente. Pues toda falta de verdad se llama mentira, y toda mentira es pecado, y todo pecado es inmoral. Y si se comienza de tal modo, ¿qué harán los pueblos? Farsas, mentiras y otras tantas inmoralidades.

Si el diputado ha de ser el que designa el Gobierno, parece que no se le debía llamar representante del país; y si el municipio se compone de las personas que al diputado convienen, y por él se indican ó ordenan, no se llame á los ayuntamientos la representación de las localidades.

Las elecciones en la forma en que hoy se practican, son siempre, aun hechas con imparcialidad, causa de discordias en los pueblos, porque se lucha con pasión, se suscitan odios, y la caridad desaparece; pero hechas además con los vicios que lamentamos, son germen de inmoralidades sin tasa.

Y ¿de dónde proviene que se oiga decir cada paso que se dilapidan los tributos cobrados á los pueblos, y que los municipios y las diputaciones malversan los caudales? Si esto es verdad, con qué nombre se designarían tales hechos por el diccionario de la lengua? Huelga decirlo.

Y verdaderamente los pueblos pagan; pero con frecuencia nos dicen los periódicos que hay cargas desatendidas, ya en unas provincias, ya en otras; maestros que se mueren de hambre; hospitales y hospicios en que falta lo necesario para los pobres, y niños expósitos que fallecen de inanición, aunque los hombres empleados en esos establecimientos sean sin número, y los diputados provinciales cobren sus dietas.

Nadie ignora que á diario hablan los periódicos de irregularidades y filtraciones, que así se llama hoy á los robos y á las estafas.

Todo el mundo ve que á pesar de que la Constitución del Estado no autoriza la libertad de cultos, se levantan templos de la herejía y se construye una universidad protestante. Reclamamos los prelados, pero se pierden sus clamores en el vacío.

El concubinato, verdadera plaga social, con la que siempre será imposible de todo punto la moralidad en los pueblos, no tiene correctivo en las leyes, ó si lo preceptúan no se aplica. Más aún: algunas veces hemos visto concubinatos, constituidos en autoridad, porque así lo exigían los compromisos de lo que se llama política.

Y no queremos hablar de administración de justicia, porque demasiado se sabe que la mal llamada política intenta mil veces someter á sus caprichos la ley; que una parte importantísima del proceso y del juicio, está en manos de hombres ignorantes, como son, por regla general, los jurados, y se oye hablar de sobornos, y vemos criminales impunes, y hablan los periódicos de haber estado en presidio tres años y medio un inocente.

† MAXIMILIANO,  
Obispo de Guadix y Baza.

## Una anécdota de Napoleón

### LAS RECOMPENSAS

De un trabajo publicado en la «Revista técnica de Infantería y Caballería», copiamos este interesante fragmento:

Véase lo que acerca de las recompensas dice Pouget que le ocurrió siendo él coronel:

«Su Majestad me preguntó cuál era el oficial más bravo del regimiento. Esta inesperada pregunta, me hizo vacilar.

—Y bien, mi coronel, ¿me habéis oído?

—Sí, señor; pero... conozco varios que...

—Nada de frases, ¡respondedme! Le cité al teniente de mis tiradores, Guyot...

El emperador miró á los jefes del batallón y les dijo:

—¿Es esta vuestra opinión, señores?

—Sí, señor.

—Haced venir á ese oficial.

Llegó Guyot muy emocionado, ignorando el motivo por que se le llamaba.

—Vuestros jefes os designan como el oficial más bravo del regimiento. Os nombro «barón» y os señalo «cuatro mil libras de renta».

Si se le hubiera leído á este oficial su sentencia de muerte, no hubiera estado tan pálido y emocionado. Inmediatamente de esto, el emperador añadió:

—¿Cuál es el soldado más bravo del regimiento?

Esta pregunta, continuó Pouget, me dejó aún más perplejo que la que se refería al oficial. Uno de los jefes del batallón vino en mi auxilio diciéndome:

—Mi coronel; ¿no creéis que sea el carabinero Bayonnette?

Respondí que sí, pues no podía demorar la contestación.

—Bayonnette—repitió el emperador;

—¿s vuestra opinión, señores?—dijo encarándose con los jefes.

—Sí, señor.

—¿Que se presente!

Bayonnette, era el apodo de un soldado; cayó bien en los oídos de Napoleón y lo repitió varias veces. Una vez en su presencia le dijo:

—Tú eres el soldado más valiente del regimiento; te nombro caballero de la legión de honor y uno á este título una renta de mil quinientos francos que transmitirás á tus hijos.

Es imposible describir el efecto que produjeron estos dos nombramientos en todo el regimiento, desde el coronel al último soldado.

Desde el encumbramiento de Bayonnette, no se le volvió á ver más en la compañía; decía con gran filosofía, que no era tan tonto que fuera á hacerse matar, teniendo asegurado su par... Es lo propio que ocurría á los Mariscales: ahí está el ejemplo de Soult, que se ponía al abrigo de los peligros desde que estaba ahito de dinero... Ahí están, en fin, tantos otros que fueron leones hasta alcanzar el baston de Mariscal, y que una vez empuñado éste, les servía de abrigo y de coraza...

Materializado el organismo, con un fiero desarrollo de los egoísmos particulares, sin el hábito del ideal, sin los frenos del honor caballeresco propio de las instituciones fundamentales, la máquina napoleónica crujió, se deshizo, pese á la grandeza del artificio...

## Abonos nitrogenados de primavera

Por ser de actualidad el asunto y por el interés que tiene para los agricultores, entresacamos lo siguiente de un artículo del importante periódico «La Agricultura Moderna».

«La forma bajo la cual es absorbido el nitrógeno por las plantas es la de los nitratos, como ya repetidas veces hemos indicado en estas columnas. Los nitratos, no necesitan, por consiguiente, experimentar transformación alguna para entrar á formar parte del organismo vegetal, y de aquí que el nitrato sódico, único nitrato económicamente utilizable como abono, pueda emplearse con éxito en esta época en que se inicia el desenvolvimiento de los órganos de nutrición (tallos, raíces y hojas). Sus efectos se hacen manifiestos inmediatamente después de ser empleados, porque con su gran solubilidad y fusibilidad llegan pronto á estar en contacto de la parte absorbente de la raíz.

Por lo que se refiere á las plantas cereales, el final del mes de Febrero y principios de Marzo es el periodo más oportuno para repartir los nitratos en todo el centro de España, y una quincena antes en el Mediodía, donde por efecto de la más suave temperatura la vegetación se adelanta algunos días con respecto á aquella region.

